

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

En Tacna, siendo las nueve horas del día martes veintitrés de setiembre del año dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Consejo de Facultad de la FAEDCOH, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia de la Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la FAEDCOH, con la asistencia de los consejeros: Mag. Mabel Cárdenas Herrera, Mag. Marisol Marie Zegarra Begazo, Mtro. Eduardo Alexander Alatrista Vargas, así como las representantes estudiantiles Arleth Mireyda Ortega Palza y Analú Milagros Reyna Ccahuana Cutipa. Asimismo, como invitados, se registra la asistencia de la Dra. Giovanna Cuneo Álvarez, directora (e) de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, el Mtro. Julio Berne Valencia Valencia, director (e) de la Escuela Profesional de Humanidades, y la Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado, quien actuó como secretaria técnica.

CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

La presidenta del Consejo de Facultad, la Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, solicita a la secretaria técnica tomar la asistencia de los presentes. Verificada la asistencia de los miembros, la secretaria técnica constató el quórum reglamentario, procediéndose a dar inicio a la sesión.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La presidenta del Consejo de Facultad señala que se ha remitido a los consejeros el acta de la sesión extraordinaria del cuatro de agosto de dos mil veinticinco como anexo adjunto a la citación. No habiéndose presentado observación alguna al referido documento, se procedió a votación, siendo aprobado por unanimidad.

Acuerdo N° 46 -2025II: Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la Faedcoh del veintinuno de agosto de dos mil veinticinco.

APROBACIÓN DE RESOLUCIONES

Nº DE RESOLUCIONES	FECHA	ASUNTO
Nº 511-D-2025-UPT/FAEDCOH	21-08-25	ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología al siguiente egresado: ORBEGOZO TELLEZ, José Antonio
Nº 513-D-2025-UPT/FAEDCOH	21-08-25	ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología al siguiente egresado: PACHECO SALINAS, Marco

Nº 514-D-2025-UPT/FAEDCOH	21-08-25	ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación a la siguiente egresada: BARRIGA COLANA, Caterine Lizeth
Nº 515-D-2025-UPT/FAEDCOH	21-08-25	ARTÍCULO ÚNICO: DESIGNAR , con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, al Lic. Henrry Alexis Hualla Ortega como docente responsable del Programa de Voluntariado y PSSU de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, durante el semestre académico 2025-II.
Nº 516-D-2025-UPT/FAEDCOH	21-08-25	ARTÍCULO ÚNICO: DESIGNAR , con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, al Mtro. Francisco de Jesus Guevara Soto como docente responsable del Programa GPS Alumni/BT de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, durante el semestre académico 2025-II.
Nº 517-D-2025-UPT/FAEDCOH	21-08-25	ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR , con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, el plan de tutoría y consejería de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades para el semestre 2025-II, presentado por el Mtro. Glenda Rosario Vilca Coronado, y que es parte de la presente resolución.
Nº 519-D-2025-UPT/FAEDCOH	21-08-25	ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología a la siguiente egresada: GALVAN MACHACA, Lizeth Mizuko
Nº 522-D-2025-UPT/FAEDCOH	21-08-25	ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología a la siguiente egresada: ABANTO FARFAN, Anita Cecilia
Nº 523-D-2025-UPT/FAEDCOH	25-08-25	ARTÍCULO PRIMERO. - TRANSFERIR, en vías de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, las asignaturas comunes cursadas por la estudiante MENDOZA PALMA, Aracely Dhamáriz , con Código No. 2021070988 , en la Carrera Profesional de Educación Inicial , semestres académicos 2021-I y 2021-II declarándola equivalente con las asignaturas de la Carrera Profesional de Psicología , para el Semestre Académico 2022-I
Nº 527-D-2025-UPT/FAEDCOH	26-08-25	ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR , con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, como docentes coordinadores de RSU y responsables de PSSU, Voluntariado, GPS Alumni/Bolsa de trabajo de las escuelas profesionales de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, para el semestre académico 2025-II

Nº 528-D-2025-UPT/FAEDCOH	26-08-25	ARTÍCULO ÚNICO: ENCARGAR de forma temporal, en vías de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, la Coordinación de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades al docente Mag. Jesús José Mendoza Quispe hasta el 28 de agosto de 2025, quien asumirá temporalmente las funciones correspondientes en coordinación con el Decanato y las instancias pertinentes de la Universidad.
Nº 581-D-2025-UPT/FAEDCOH	10-09-25	ARTÍCULO ÚNICO: ENCARGAR de forma temporal, en vías de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, la Coordinación de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades al docente Mag. Jesús José Mendoza Quispe hasta el 28 de agosto de 2025, quien asumirá temporalmente las funciones correspondientes en coordinación con el Decanato y las instancias pertinentes de la Universidad.
Nº 593-D-2025-UPT/FAEDCOH	15-09-25	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR , con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el plan de la actividad denominado: "Ceremonia de investidura en psicología 2025-II", elaborado por los docentes: Mtro. Julio Berne Valencia Valencia, Mtro. Ricardo De La Cruz Berrios, Mtra. Glenda Rosario Vilca Coronado y la Mtra. Blanca Beatriz Candela Najar, documento que es parte de la presente resolución.
Nº 602-D-2025-UPT/FAEDCOH	16-09-25	ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología a la siguiente egresada: MENDOZA MAMANI, Yesica .
Nº 603-D-2025-UPT/FAEDCOH	16-09-25	ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología al siguiente egresado: VELA SANCHEZ, Enzo Francesco
Nº 604-D-2025-UPT/FAEDCOH	19-09-25	ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación a la siguiente egresada: YUFRA NORIEGA, Luisa Ysabel
Nº 605-D-2025-UPT/FAEDCOH	16-09-25	ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología al siguiente egresado: MACHACA MACHACA, Elmer .

Nº 606-D-2025-UPT/FAEDCOH	16-09-25	<u>ARTÍCULO PRIMERO.</u> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología a la siguiente egresada: PAREDES FERNANDEZ, Camila Franchesca
Nº 607-D-2025-UPT/FAEDCOH	16-09-25	<u>ARTÍCULO PRIMERO.</u> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación al siguiente egresado: ENCINAS CONDORI, Dhariem Christopher Uriel
Nº 608-D-2025-UPT/FAEDCOH	16-09-25	<u>ARTÍCULO PRIMERO.</u> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología a la siguiente egresada: ROMERO CHIPANA, Sahori Maylin .
Nº 609-D-2025-UPT/FAEDCOH	16-09-25	<u>ARTÍCULO PRIMERO.</u> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación a la siguiente egresada: TICONA ROJAS, Salinova Yuleyci .
Nº 610-D-2025-UPT/FAEDCOH	16-09-25	<u>ARTÍCULO PRIMERO.</u> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación a la siguiente egresada: CAYO CASTILLO, Nicol Alexandra .
Nº 611-D-2025-UPT/FAEDCOH	16-09-25	<u>ARTÍCULO PRIMERO.</u> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología a la siguiente egresada: PLASENCIA CABRERA, Darleth Carolay
Nº 612-D-2025-UPT/FAEDCOH	16-09-25	<u>ARTÍCULO PRIMERO.</u> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología a la siguiente egresada: QUISPE RODAS, Margareth Jessenia .
Nº 613-D-2025-UPT/FAEDCOH	16-09-25	<u>ARTÍCULO PRIMERO.</u> - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología al siguiente egresado: PAYE LAURA, Keny Sabúd .

Se someten a votación las resoluciones remitidas con cargo a dar cuenta al COFA. Fueron aprobadas por unanimidad.

Acuerdo N° 47 -2025II: Aprobar por unanimidad las resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

ESTACIÓN INFORMES

La Mag. Mabel Cárdenas Herrera informa que la EPED viene ejecutando el II Taller de Tesis conducente a título, con la participación de 19 egresados de diversas carreras de la escuela profesional; se encuentra en curso conforme al cronograma. Del mismo modo, la Mag. Mabel Cárdenas Herrera informa la culminación del diplomado en educación física desarrollado en convenio con el Gobierno Regional, quedando pendiente el informe final para la clausura formal del programa.

Por su parte el Mtro. Julio Valencia Valencia informa que la ceremonia de investidura en Psicología 2025 – II se realizó el martes 16 de setiembre, alcanzándose la meta de participantes prevista.

ESTACIÓN PEDIDOS

La presidenta del COFA, la Dra. Patricia Nué Caballero informa la gestión realizada ante el Área de Gestión del Talento Humano sobre los tiempos de servicios por categoría y las reglas de ratificación: Auxiliar (cada 3 años), Asociado (cada 5 años) y Principal (cada 7 años), a fin de asegurar la regularidad del escalafón docente. Con base en la data remitida, se identifican docentes Asociados y Auxiliares a ratificar. Se propone elevar al Consejo Universitario la solicitud para aprobar el proceso de ratificación de docentes Asociados y Auxiliares nombrados a tiempo completo, y, acto seguido, autorizar la convocatoria para promoción docente.

Acuerdo N° 48 -2025II: Aprobar por unanimidad proponer, al Consejo Universitario se convoque al Proceso de Ratificación de Docentes Ordinarios, en las categorías de Asociado y Auxiliar de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.

La presidenta del COFA, la Dra. Patricia Nué Caballero presenta la propuesta para elevar al Consejo Universitario para el proceso de ratificación de docentes nombrados a tiempo completo en las categorías de Asociado y Auxiliar, proponiendo el siguiente cronograma tentativo:

- Convocatoria: lunes 06 de octubre de 2025.
- Presentación de expedientes: 27 de octubre de 2025.
- Evaluación de expedientes: 29 de octubre de 2025.
- Audiencia de sustento: 31 de octubre de 2025.
- Publicación de resultados: 03 de noviembre de 2025.

En este sentido, el Consejo de Facultad, somete a votación para elevar dicha documentación a Consejo Universitario y aprobar el cronograma señalado, condicionándolo a la aprobación del proceso por dicho Órgano de Gobierno. Asimismo, señala culminado el proceso de ratificación, se proceda con la promoción docente conforme a norma.

Acuerdo N° 49 -2025II: Aprobar por unanimidad el cronograma propuesto de ratificación de Docentes Ordinarios en las categorías de Asociado y Auxiliar de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades supeditado a la aprobación del Consejo Universitario.

La consejera Mag. Marisol Zegarra Begazo solicita formato de seguimiento de pedidos, así como el Plan de Capacitación por cada Escuela Profesional, atendiendo que subsisten observaciones y considerando la acreditación. Asimismo, remarca la importancia de fortalecer tutoría para reducir abandono estudiantil. Al respecto, la secretaria técnica informa sobre el formato correspondiente el cual se socializó con los miembros del COFA.

Asimismo, la consejera Mag. Marisol Zegarra Begazo solicita se informe sobre las guías de práctica; ante esto la presidenta del COFA precisa que deben tramitarse y elevarse a la Comisión Académico Curricular. Finalmente, solicita la emisión de la resolución de cierre de la Comisión de Difusión y solicita informe sobre el estado de las guías de prácticas.

La Mag. Mabel Cárdenas Herrera señala que las Guías de Prácticas deben tramitarse por la Comisión Académica Curricular (CAC). La Secretaría Académica informa el procedimiento y el formato de seguimiento de pedidos, y, asimismo, deja constancia de que, por encontrarse con licencia por salud la Coordinadora de Responsabilidad Social Universitaria, aún no se han emitido determinadas resoluciones, situación que ha afectado el curso regular de los expedientes; precisándose además que, provisionalmente, el Mag. Jesús Mendoza Quispe desempeña el cargo en calidad de reemplazo; en tanto se normaliza la situación, la Secretaría Académica realizará la coordinación correspondiente para viabilizar la emisión oportuna de las resoluciones pendientes.

ORDEN DEL DÍA

1. Actualización del Reglamento de Grados y Títulos de la FAEDCOH

La presidenta del COFA informa que se han formulado lineamientos orientados a agilizar y estandarizar los procedimientos de Grados y Títulos. A consulta de la consejera Mag. Marisol Marie Zegarra Begazo respecto de la documentación de sustento, se precisa que la propuesta cuenta con el Informe de la Comisión de Grados y Títulos, que expone alcances y justificación; el levantamiento de observaciones y la validación técnica realizada conjuntamente con Decanato y las Direcciones de Escuela; y dos actas de reunión que consignan los acuerdos adoptados. El Mtro. Eduardo Alexander Alatrista Vargas añade que, culminado el levantamiento de observaciones, la propuesta fue consensuada con Decanato y Directores de Escuela y, acto seguido, presentada formalmente en el sistema institucional, cumpliendo el encargo conferido a la comisión. La presidenta del COFA precisa que dicho expediente avala el trabajo de la comisión encargada.

Se somete a voto la Actualización del Reglamento de Grados y Títulos de FAEDCOH, quedando aprobada por unanimidad su remisión al Consejo Universitario para aprobación final.

Acuerdo N° 50 -2025II: Aprobar por unanimidad la Actualización del Reglamento de Grados y Títulos de FAEDCOH y su remisión al Consejo Universitario para aprobación final.

2. Documentos de gestión de la IEP Verdad y Vida

Se presenta la propuesta de Reglamento Interno 2025 y el Plan Anual 2025 de la IE “Verdad y Vida”, incorporando los cambios exigidos por la UGEL y la designación directiva vigente. El Consejo aprueba por unanimidad remitir al CU ambos documentos para su aprobación final.

Acuerdo N° 51 -2025II: Aprobar por unanimidad remitir al Consejo Universitario el Reglamento Interno 2025 y el Plan Anual 2025 de la IE “Verdad y Vida” para su aprobación final.

3. Reprogramación de actividades por el 40.º Aniversario de FAEDCOH

La presidenta del COFA, recuerda que este órgano de gobierno aprobó, entre otras, las actividades “noche de talentos”, “encuentro de egresados” y “mañana deportiva de integración”. No obstante, se advierte que su ejecución en el presente periodo podría generar dispersión respecto del normal desarrollo de la actividad lectiva. Si bien se valora el alto entusiasmo estudiantil y el impacto positivo de las acciones recientemente realizadas, el Consejo coincide en la necesidad de priorizar el desarrollo regular de las clases durante el cierre del semestre.

En consecuencia, se provee necesario reprogramar las citadas actividades para el siguiente semestre académico, manteniendo su propósito de integración entre Escuelas, estudiantes y docentes.

Se mantienen para ejecución en el presente semestre las siguientes actividades:

- Ceremonia Central de Aniversario.
- Cena de Gala.
- Feria “Adoptando Libros”.
- I Congreso Académico.
- Viaje de Confraternidad Docente orientado a fortalecer la cohesión institucional.

Al respecto, la consejera Mag. Marisol Marie Zegarra Begazo solicita que las resoluciones se remitan a los integrantes de las comisiones encargadas, consignando la nómina completa, a fin de fortalecer la labor y el compromiso de docentes y estudiantes con la facultad. La presidenta, Dra. Patricia Nué Caballero, precisa que se aguardará la aprobación correspondiente para emitir las resoluciones y que, culminadas las actividades, se expedirá una resolución de felicitación y reconocimiento por la participación y apoyo institucional de la comunidad universitaria.

Acuerdo N° 52 -2025II: Aprobar por unanimidad la reprogramación de actividades del 40.º Aniversario y mantener para ejecución: Ceremonia Central, Cena de Gala, Feria “Adoptando Libros”, I Congreso y Viaje de Confraternidad. Disponer la emisión y remisión de las resoluciones a las comisiones con nómina de integrantes, y encargar la elaboración de una resolución de felicitación al término de las actividades.

4. Aprobación del proyecto del I Congreso Internacional “Inclusión educativa sin fronteras. Avances, desafíos y prácticas transformadoras en la formación y función docente”

La presidenta del COFA, la Dra. Patricia Nué Caballero, informa la recepción del proyecto del I Congreso presentado por el Mg. Fernando Heredia González, propuesto como proyecto de

proyección social con enfoque en RSU y coorganizado con la Universidad de Tarapacá de Arica - Chile. Se precisa que el evento será sin costo de inscripción y contará con certificación conjunta (UPT-UTA), gestionada a nivel de Rectorado; se conformarán las comisiones y se emitirán las resoluciones correspondientes.

Asimismo, la presidenta del Consejo, Dra. Patricia Nué Caballero, destaca que la iniciativa constituye un aporte de la UPT a la educación de la región, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Para su adecuada ejecución, se conformarán las comisiones correspondientes de organización, logística, académica y certificación. La presidenta del Consejo, precisa que no se cobrará inscripción por tratarse de una actividad de RSU y que, al realizarse en coorganización con la Universidad de Tarapacá (institución pública), la certificación será emitida de manera conjunta por los Rectorados de la UPT y de la UTA, sin costo para los participantes. Puesta a consideración, el Consejo aprueba por unanimidad el proyecto y su ejecución.

Acuerdo N° 53 -2025II: Aprobar por unanimidad el I Congreso académico en coorganización con la Universidad de Tarapacá (Arica, Chile), como actividad de RSU, sin costo de inscripción y con certificación conjunta, disponiendo la conformación de comisiones y la emisión de resoluciones.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:50 horas, la Presidencia da por levantada la sesión, firmando para constancia.

Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero Mag. Mabel Cárdenas Herrera

Mag. Marisol Marie Zegarra Begazo Mtro. Eduardo Alexander Alatrista Vargas

Est. Arleth Mireyda Ortega Palza Est. Analú Milagros Reyna Ccahuana Cutipa